

GACETA MÉDICO-VETERINARIA

REVISTA SEMANAL

AÑO XI.

Jueves 7 de Julio de 1887.

NÚM. 439.

La Escuela de Madrid solo ha dado en sí mayor número de malos veterinarios que todas las Escuelas libres juntas.—TELLEZ VICEN.

Palabras pronunciadas por el Ilmo. Sr. D. Juan Tellez Vicen en la tercera sesion del Congreso nacional veterinario de 1883 (27 de Octubre).

SUMARIO.

Importante.—*Seccion editorial*: Breves observaciones acerca del informe dado por los consejeros del superior de Agricultura.—Datos históricos (continuacion).—Comunicado.—Nuevas experiencias.—Cosas tristes.—Suelto.—Otra Asociacion.—*Seccion científica*: Nota clinica.—La lactosina.—Higiene (continuacion).—*Variaciones*: Fragmento del drama de la Escuela de Kan-ton-tin (continuacion).—Veterinaria militar.—*Miscelaneas*.—Anuncios.

IMPORTANTE.

En el presente mes podremos remitir á nuestros comprofesores el completo del «Formulario» que estamos publicando, cuyos originales últimos se imprimen con gran actividad.

Recomendamos, pues, á los comprofesores revisen la obra, á fin de remitirle cualquier cuaderno ó pliego que les falte.

SECCION EDITORIAL.

MADRID 7 DE JULIO DE 1887.

BREVES OBSERVACIONES

acerca del informe dado por los consejeros del superior de Agricultura, señores duque de Veragua, D. Felix Careia Gomez y D. Miguel Lopez Martinez, al mismo Consejo,

SOBRE

las causas de la decadencia de la ganadería y los medios más convenientes para mejorar la crítica situación en que se halla.

V.

El tercer motivo fundamental que

nos muestra el informe como razon de la decadencia de la riqueza pecuaria, es la *separacion de la agricultura y la ganadería*. Atribuye la Comision á los primeros tiempos del Imperio godo el sistema que aún subsiste, y lo analiza expresando con claro estilo, como en todo el discurso de la obra se nota, su pensamiento de que esa separacion impide que crezca la poblacion pecuaria, la concentra en pocas manos y dificulta que exista en cada region y hasta en cada heredad, la especie más conveniente, restando de los productos de la ganadería el valor de los diversos aprovechamientos que de ella podría obtener la agricultura.

Dignas de reflexion y de detenido estudio son las observaciones que en extracto acabamos de copiar; en efecto, la Comision toca por última vez en parte de la llaga que corroe nuestra ganadería; pero, como si temiera contagiarse, levanta el dedo, y, tras pocos renglones á el asunto consagrados, termina con estas palabras desconsoladoras su tercer capitulo: «la Comision se abstiene, en obsequio á la brevedad, de desenvolver esos distintos puntos que son la parte principal de la economía rural española. Basta, por otra parte, enunciarlos para que se comprendan...»

Al leer esto, tenemos que exclamar

con uno de nuestros poetas clásicos:

¿No ha de haber un espíritu valiente?
 ¿Siempre se ha de sentir lo que se dice?
 ¿Nunca se ha de decir lo que se siente?

Y, en efecto; no hablar de una cosa de tanta importancia, no extenderse en consideraciones cuando se la supone como la parte principal de la economía rural española, es cosa que si bien el espíritu observador se la explica, en cambio el razonamiento crítico no debe traspasar las puertas del fuero interno. Juzguemos sobre lo escrito y dejemos lo que no se ha consignado en el papel, por más interesante que sea, para que lo aprecien los aficionados á desentrañar el misterioso modo de influir la política en todas las graves cuestiones que se relacionan con la vida de los pueblos.

Afortunadamente no existe esa separación absoluta entre la ganadería y la agricultura, que deplora la Comisión. Es innegable que en algunas provincias de España, sobre todo en las que forman la alta meseta de Castilla, el agricultor es solo agricultor; más esto es efecto del errado cálculo de labrar con mulas sus heredades, puesto que este sér infecundo no despierta en el labrador otra idea que la del aprovechamiento de sus servicios, mirando, en último término, á su ganado como pudiera hacerlo un mayoral de diligencias.

Pero, tiéndase la vista á la hermosa región andaluza, y con especialidad á las opulentas provincias de Córdoba, Sevilla y Cádiz, y allí no se encontrará un solo labrador que no sea también ganadero en mayor ó menor escala. Cuando en los cortijos perfectamente labrados de aquellas comarcas tan fértiles, se ven, como tantas veces sucede, ochenta y aun cien yuntas de magníficos bueyes, arando al mismo tiempo, no puede dudarse de que el dueño de aquella explotación es tan letrado como ganadero.

Y, en efecto; un sencillo cálculo, una

fácil deducción nos lleva á este convencimiento. El hombre que necesita de un número considerable de animales domésticos como auxiliares en sus trabajos agrícolas, encuentra más barato y cómodo su cría que no su compra; de aquí que el labrador andaluz destine comúnmente una parte de su hacienda al desarrollo y aumento de las reses vacunas que posee, siendo un labrador-ganadero, aunque este último nombre le cuadre solo como propietario y no como industrial.

Pero tocando la cuestión en el concepto que aquí corresponde, convendremos con la Comisión en que la separación de la Agricultura y la Ganadería existe en muchas partes, y que, por lo tanto, debe ser muy digna de estudio la causa que dá motivo á ello, puesto que

Para el mal cuya causa no se sabe,
 Milagro es acertar la medicina.

No vemos nosotros la razón en que se funda el Informe al asignar época tan antigua como la dominación gótica á los primeros pasos de esa separación deplorable entre dos industrias que se completan entre sí; el mal es más reciente, y casi puede decirse contemporáneo.

Para la cría de animales en la escala suficiente á poder realizar un plan zootécnico, se necesitan tres cosas principales: terreno, capital y paciencia, y esta virtud en grado superlativo, ya que por su naturaleza los productos ni han de llegar á su desarrollo, ni han de alcanzar precios favorables sino después de algunos años de cuidados y de inquietudes.

En las épocas no muy lejanas en que algunas corporaciones religiosas habían adquirido extensísimos territorios, la cría caballar se encontraba en estado tan floreciente como pudieron acreditarlo los caballos nacidos en las dehesas de la Cartuja de Jerez, cuya raya de mulo en todas las capas los distinguía de las otras

especialidades creadas por los que, como aquellos hijos de San Bruno, tenían mucho dinero y muchos pastos. La Ganadería Real de Aranjuez viene á comprobar nuestro aserto, al dar aquellos magníficos caballos de tiro y silla, cuyas formas abultadas, pero majestuosas, hoy se buscan entre sus descendientes como busca el anticuario una estatua perdida entre las ruinas de un gran templo. Mas vinieron aquellos acontecimientos que tal vez habrían podido evitarse y hacen época en nuestra historia, y la excesiva division de las grandes propiedades encerró á la Ganadería en estrechísimos límites, desapareciendo aquel carácter de raza y borrando los signos distintivos de la Ganadería, que quedaron solo en el hierro, para que éste despues se modificara al pasar á nuevos dueños, extinguiéndose desde aquel momento todo el prestigio de nuestra riqueza pecuaria.

Aún quedaban las dehesas comunales y los montes públicos, y el ganadero pobre podía criar, aunque en menor escala, y de consiguiente con menos producto, algunos animales útiles. El buen gusto y la direccion de algunos ilustrados veterinarios, pudieron sustentar por espacio de algun tiempo este estado un tanto anómalo; pero la division operada de las tierras productoras despertó ideas de un lucro más próximo, y pronto se creyó, equivocadamente por cierto, que los cereales eran más productivos que los caballos y los carneros, ó que, cuando menos, se encontraba más pronto el resultado del trabajo emprendido, y la Agricultura comenzó á avanzar, arrollando á la Ganadería hasta los últimos lugares de su refugio, de donde la desalojó la ley á la venta de los bienes de propios y comunes.

Un cálculo basado solo en la idea de satisfacer las necesidades del momento, llevó á los políticos de aquella época á preparar, tal vez inconscientemente,

la muerte de uno de los primeros ramos de riqueza, acaso la mayor durante algunos siglos.

Las contingencias de esta lucha entre las dificultades de la Hacienda y el bien particular, trajeron nuevas desdichas. El precio de la tierra y el de sus arrendamientos, aumentó de un modo asombroso; y como si esto no fuera bastante, basada la tributacion en cálculos erróneos, concluyó con lo que ya venía desquiciado, para traerlo al punto en que hoy se le contempla con infinito dolor por parte de los que saben apreciar lo que han perdido.

Mas la reata del pecado es muy larga, y la misma Agricultura, avasalladora de la Ganadería, paga hoy aquel empuje asolador que pareció iba á elevarla á un rango desconocido en Europa. Hoy se acerca tambien á los poderes públicos pidiendo proteccion, sin acordarse de que su desprecio á la Ganadería es la causa de su actual estado de decadencia.

Sin número suficiente de animales que abonen los terrenos; pagando á altos precios esos guanos artificiales y esos humus que la misma naturaleza con mano pródiga podría proporcionarla, ve cada día disminuir la fertilidad de los campos, al mismo tiempo que aumentan los impuestos y que otras naciones, como los Estados-Unidos y Rusia, le hacen una poderosa competencia.

España parece haberse propuesto terminar con todos los elementos de su antigua riqueza; y así, destruyendo á la Ganadería, aniquila su Agricultura; talando sus bosques, aleja la humedad y la lluvia; dividiendo sin cesar, empequeñece las explotaciones y coarta los medios que daban esperanzas de rehabilitacion. Hé aquí el cuadro pavoroso que podrá pintarse con el restringido argumento que nos dan los Consejeros de Agricultura.

Y ahora, refiriéndonos simplemente á

la Ganadería, ¿habrá quien crea, después de leídas estas reflexiones, que es posible esperar en el Gobierno de la nación alivio alguno para estos males? ¿Qué va á hacer el Gobierno en este caso? ¿Cómo reedificar en un momento dado la ruina, producto de cerca de un siglo de funestas equivocaciones?

El recurso está en donde se hallan todos, en el trabajo y en la ciencia, en la actividad, en la confianza nacida de la práctica, y en la buena direccion de las explotaciones. Aun hay agricultores instruidísimos y ganaderos inteligentes; todavía la clase veterinaria, entrando, como le corresponde, á ocuparse del porvenir de la Ganadería, puede llevar á ésta el tesoro inmenso de sus valiosos estudios; y, en una palabra, la esperanza de nuevos triunfos, no ha podido extinguirse en el corazón de los que saben apreciar cuán grandes son los recursos si los busca la inteligencia y los aplica una voluntad firme.

En los artículos subsiguientes, cuando nos ocupemos de los medios propuestos por la Comisión, indicaremos los que nuestro buen deseo nos dicta, y ya que no otra cosa, tendremos el inmenso placer de contribuir con esta razonada crítica al conocimiento de la verdad y al bien de nuestra amada patria.

DATOS HISTÓRICOS.

Historia íntima de la Veterinaria en sus últimos años.

(Continuación.)

III.

Este artículo, según prometí en el primero, versará sobre «las vicisitudes que, con motivo de causas fortuitas, ha sufrido la enseñanza, ya en el concepto de los elementos prácticos necesarios para su desarrollo, ya en el de los varios

sistemas, nacidos al calor de las alteraciones ocurridas en la política y en la apreciación filosófica de cada época en la materia.»

Los primeros hechos de la historia de la enseñanza de la Veterinaria en nuestro país, son muy conocidos, y no habrá que repetir aquí su descripción. La fundación por Malatz y Estévez de la Escuela de la Veterinaria en la huerta de la Solana; la vida lánguida de aquella institución; el predominio del Proto-Albeiterato; las dificultades nacidas de la guerra que dentro de la nación sosteníamos con los franceses; la escasez de recursos; la elevación de Risueño al puesto de director en 1815; los trabajos de organización entablados por este hombre insigne; las persecuciones del año 23 contra profesores y alumnos; la decadencia de la Escuela; el nombramiento del duque de Alagon como protector de ella; la vuelta de Risueño y la aparición del primer Reglamento en 1827, marcan, si así puede decirse, el primer período histórico; situación embrionaria, en la que todavía no se delineaba con exactitud el carácter de los estudios, y presidía cierta vaguedad é indecisión en cuanto iba aconteciendo, por más que la esplendidez del duque de Alagon y la entereza de Risueño fueran poderosos sostenes de aquel edificio vacilante, tan combatido desde que comenzó á elevarse sobre sus cimientos inseguros.

Habiase dado por entonces una organización militar á la Escuela de Madrid. Los alumnos usaban uniforme, y eran internos en el establecimiento, predominando el principio de enseñanza de las lecciones de memoria, en forma parecida á lo que se vé en algunas escuelas de primeras letras. Entonces abonaban los alumnos 5 reales diarios por la completa asistencia, y el título costaba 320 reales.

Si bien aquellas lecciones de memoria eran contrarias á los buenos principios de la enseñanza, en cambio el internado traía consigo singulares ventajas, no siendo las de menos importancia la continua asistencia á las clínicas, y la posibilidad de ver á cada momento á los animales sanos ó enfermos que existían en las cuadras de la Escuela. Al mismo tiempo se estrechaban los lazos de afecto, que habían de ser la base del compañerismo profesional, y se acostumbraban los jóvenes á ciertos hábitos de diligencia, acción y método, que había de serles muy útiles en el porvenir. Siempre he creído que el internado es perjudicial en los primeros años de la vida, cuando la naturaleza humana comienza á hacer sus misteriosas evoluciones hácia el perfeccionamiento del organismo, y cuando por esta misma razón pueden sembrarse los gérmenes de vergonzosas pasiones; pero en el momento en que la vida común se verifica entre hombres, y en ella, no la molición, sino el trabajo intelectual y material es el único objetivo de sus actos, entonces el internado se convierte en el primer auxiliar de la enseñanza. Testigos fieles de esta verdad pueden ser los franceses, que al establecer la clase de internos en sus Escuelas de Veterinaria, no solo no han podido quejarse de falta de moralidad, sino que han sabido formar los mejores veterinarios de Europa. Además, estos procedimientos exigían que los que los aceptasen tuvieran verdadera vocación á la carrera, y como además se les exigía al ingreso el que supieran herrar, cuando menos en frío, podía asegurarse que la inmensa mayoría de los jóvenes estudiantes de Veterinaria eran hijos de albitares, los que ofrecían para el país la garantía de la práctica, y á ellos les daba la seguridad de una posición decorosa al finalizar sus estudios.

Más, dejando aparte estas considera-

ciones, sigamos á grandes rasgos la historia del segundo período, que habrá de sernos altamente útil para comprender las vicisitudes que en la historia contemporánea han sufrido los intereses sagrados de la enseñanza, y cómo ésta no llena, ni con mucho, los fines que se propusieron sus fundadores.

Todo caminaba con más ó menos dificultades al compás de los acontecimientos políticos de aquella agitada época, hasta que en 1848 los alumnos salieron de la Escuela, pudiéndose decir que al desaparecer el internado comenzó una nueva era que no fué, por lo pronto, tan deplorable como debiera esperarse, merced á los esfuerzos y al clarísimo talento y admirables condiciones de mando del inmortal D. Nicolás Casas de Mendoza, tan injuriado luego y aun en esta época, por los que más consideración y respeto le deben.

A más de la escasez de elementos pecuniarios que se dejaba sentir y contribuía á que no se realizara con toda la extensión deseable el gran problema de la enseñanza, sobrevino la necesidad de abandonar su edificio en Recoletos, del que dispuso el Estado, y trasladarse á un edificio sin condiciones, á la Carrera de San Francisco. Las clínicas fueron ya casi imposibles, y la falta de estensos terrenos impidieron la realización de muchas de las utilísimas prácticas que en tiempos más felices se venían haciendo. Sin el hermoso local que había estado destinado á fraguas, la enseñanza de este arte se hizo muy difícil, puesto que no podía conseguirse que cada alumno tuviese la práctica necesaria; y, finalmente, en el momento mismo que desaparecían los títulos de albitar por pasantía, comenzaba á disminuir el espíritu práctico en las Escuelas, predominando cierto escolasticismo en las verbales explicaciones de los catedráticos.

No insisto en aglomerar más detalles

históricos, pues bastan los consignados para comprender claramente cuál fué la segunda etapa de la historia de la enseñanza de la Veterinaria, y mi plan es llegar á la tercera, en donde pueda desentrañar las causas fundamentales de la decadencia de hoy, señalando los vacíos que se notan en su reglamento y los errores de algunos hombres que, pudiendo ser su providencia y causa de su gloria, se empeñan con actividad digna de mejor causa, en su completo desprestigio.

Se ha visto por el sencillo bosquejo que he presentado, que durante el tiempo que media desde el año 23 al 71, es decir, en un período de 48 años, nada se ha adelantado, y, sin embargo, los hombres de más carácter que estuvieron al frente de los destinos de la Escuela de Madrid, rivalizaron en mérito, y las condiciones que deben adornar á un jefe distinguido. Las circunstancias políticas, las exigencias de la administración pública, fueron únicamente los enemigos poderosos que hubo que combatir de un modo infructuoso; pero véase también cómo los poderes públicos, al contrario de lo que hoy sucede, se ocupaban con entusiasmo de esta carrera, y magnates como el duque de Alagon y Ministros como el Sr. Pastor Diaz, acreditaron de un modo evidente cuánto era el interés que les despertaba esta ciencia tan nueva en España y tan necesaria, como ha venido á confirmar la experiencia.

La desaparición del proto albeiterado fué un paso de colosal interés, bajo el punto de vista de la consideración del Gobierno hácia la Veterinaria, puesto que era cosa muy rara en aquellos tiempos el romper una costumbre inveterada, y más si ésta había nacido y sustentándose en los mismos alcázares de los Reyes.

Seguramente que en todo ello lució la unión del profesorado docente, solici-

tando sin cesar y proponiendo atinadas reformas.

Ya veremos con dolor cómo ahora ese profesorado no aprovecha el estado de paz en que nos hallamos, ni la mayor facilidad que existe para acercarse á los poderes públicos dispuestos mejor que sus antecesores á toda reforma en la enseñanza; ya sabremos por qué los obstruccionistas por sistema son enemigos de que se establezca el título de bachiller como preliminar á los estudios de la carrera; sabremos por qué se aceptó con júbilo el edificio que actualmente ocupa la Escuela de Madrid y cuya crítica hemos hecho en números anteriores, y por no cansar quedarán al descubierto misterios que hoy solamente se presumen con los que á nadie se agraviará, por si se patentizaran errores que, tal vez puestos al descubierto, desaparezcan ante el sople de más sanas y razonables ideas.

Ingrata es la misión que me he propuesto, pero necesaria. Si la Liga nacional de los veterinarios españoles sustentada de un modo tan digno la elevación profesional; si la GACETA MÉDICO-VETERINARIA predica en su vigorosa campaña contra los que se olvidan de las necesidades de la enseñanza, bueno es traer á este presente de luchas el pasado de otras para aprovecharnos de las lecciones de la experiencia.

Ciceron dijo que la Historia era la maestra de la vida: ya veremos en el curso de estos trabajos, cuán justa es la frase del más ilustre de los oradores.

(Se continuará.)

COMUNICADO.

Sr. D. Rafael Espejo y del Rosal.

Muy señor mio y respetable profesor:

Espero que tendrá la bondad de dar cabida en las columnas de su bien escrita Revista á las siguientes líneas.

cuyo favor le agradecerá su afectísimo seguro servidor Q. B. S. M.— *Andrés Rodrigo y Díaz.*

Torrejoncillo 29 de Junio de 1887.

* * *
Creía, Sr. Director, que la última y franca manifestacion de V. de no ocuparse para nada de los escritos del desgraciado Sr. Isasmendi, habría servido de aviso saludable para este buen hombre, que debió comprender una vez más lo triste del papel que viene representando, no solo ante la clase, sino ante cualquiera que tiene la desgracia de leer los disparates gramaticales, las salidas de pié de banco, las vulgaridades y los insultos groseros é indignos de una persona de mediana educacion que lanza sistemáticamente contra la GACETA MÉDICO-VETERINARIA y sus suscritores. Sin embargo, ahora para formar un padron de eterna ignominia, para los que le inspiran esos pensamientos tan ruines, acaba de publicar un número extraordinario, de un papel, mal llamado periódico, en el que recopila toda la masa de asqueroso pús que ha vertido su espíritu durante la última época en que ha visto la honrada decision de la clase veterinaria, de caminar con pié firme hacia los altos fines del progreso científico y de la elevacion profesional.

El infeliz memorialista de portal, que tantas cartas escribió á los soldados y á las niñeras; el fundador de aquel periódico que dejó colgados á sus suscritores á los primeros números; el que tuvo que dejar su establecimiento porque el mancebo enfermó, y él no sabía colocar una herradura, ni ver siquiera un caballo; el que en fin ha procurado envenenar con la bazófia de sus errores, y lo ridiculo y extravagante de su estilo á los ilusos que le siguen; el buzón donde deposita D. Santiago su bilis y su inquina, se lanza á nuevas aventuras, esperando tal vez alguna piltrafa

que le dé su amo, el inspirador, que hace de él depósito de las basuras con que no quiere manchar el papel que particularmente escribe.

El Sr. Isasmendi, defensor de un Delegado régio á quien detesta la clase por su absoluta ineptitud, quiere tergiversado el sentido práctico de la ley, intentando coartar los derechos de los ciudadanos españoles en la protesta de aquello que estiman abiertamente contrario á los intereses generales del país, no en el concepto de una rebeldia que no cabe en el que respetuosamente pide, sino en el del amor á la ciencia por un lado y el del bienestar de la nacion por otro. Por esto este Ulpiano de sainete, defendiendo á su D. Miguel, lo pone en ridiculo, y lo que es peor á la clase veterinaria; pues los que solo le juzguen por el cariz de la estúpida monserga del Sr. Isasmendi á la Veterinaria, formarán de ella justísimo juicio.

Y aquí se ocurre una idea que parece venir á corroborar las anteriores: he observado que el Sr. Isasmendi, con el fin de hacerse digno de la consideracion del Delegado, ha echado á volar su árbol genealógico, por el que resulta que proviene de infanzones, monjes, virreyes, frailes, políglotas, diputados, labradores, y no sé cuantos personajes más, con la añadidura de haber poseido una casa con fachada de piedra cerca de la iglesia de su villorrio. Así es como los hombres de talento se encumbran, y de este modo se colocan en condiciones de ser fieles criados y sirvientes humildísimos de los personajes de guardarropia, que á su vez quiebran el espinazo ante otros personajes más auténticos y positivos. En una palabra; el desbordado afan del señor Isasmendi por incensar á D. Miguel y á D. Santiago, dando coces al mismo tiempo á la Veterinaria, prueba que algo tiene en el negocio, y que espera encontrar proteccion completa el día del

triunfo de sus ideales, que será cuando, á fuerza del desbarajuste en la enseñanza, sean todos los profesores veterinarios tan ignorantes, tan ridículos y tan procaces como él. Bien es verdad que antes se propone el Sr. Isasmendi realizar su confederacion, sacando á cada profesor veterinario los seis realitos consabidos, con el santo fin de dirigirlos por el buen camino, hacerlos muy obedientes y sumisos á D. Miguel y á D. Santiago, y darles gloria en este mundo y en el otro, con el provecho anual de seis céntimos de peseta, para ayuda de la manutencion de sus familias y en bien de sus herederos.

Entonces, ¡oh! entonces la clase brillará á grande altura. Con esas eminencias á su frente, nuevas Bolas, digo, nuevos Bouleys, y su capitalito asegurado en el Banco de España, que vengan y la vean, y la envidien todos los veterinarios de Europa; y no se crea que esto que digo es broma, pues haciendo el mismo cálculo que el Sr. Isasmendi, resulta que en diez años entrega cada profesor 15 pesetas, constituyéndose en propietario, puesto que al seis por ciento alcanzará un capital de 90 céntimos de pesetas, que al terminar el año once de la especulacion ya reeditúan 540 milésimas de céntimo.

No quiero extenderme mucho en este comunicado, para reservarme algunos puntos que pienso aplicar, como aplico el fuego por aproximacion, á los alifafes del desconcertado é infeliz escribiente, difamador de las personas honradas y más bajo que un eunuco para con los que están haciendo escarnio de la enseñanza de nuestra ciencia y estiman en nada la dignidad, el honor y el porvenir del profesorado establecido.

Así, para terminar, creo conveniente dejar sentadas estas preguntas que dirijo al Sr. Isasmendi:

¿Cuánto cobra por cada insulto, ó si

lo hace por docenas, qué rebaja propone al amo como negocio al por mayor?

¿Qué cargo le han ofrecido, y si es en las clínicas fantásticas, si piensa ó no guiarse en ellas por su espantosa y disparatada Patología?

¿Cuántas veces al día besa los calcetines de D. Miguel ó la vejiga biliar de D. Santiago?

Y, finalmente, ¿cuándo piensa venir á esta, para que pueda darle la leccion práctica de herrado que le prometí, y que le hará cambiar mucho de ideas acerca de la manera de tratar á las personas decorosas y decentes?

NUEVAS EXPERIENCIAS.

El *Repertoire de Medicine dosimetrique*, órgano de Mr. Burgraeve en la ciencia, publica en su número correspondiente al mes de Junio último, un artículo importantísimo que titula *Recherches experimentales sur la Vaccine et la maladie des jeunes chieus*.

El eminente sábio de Gante estudia en él las observaciones y conclusiones hechas por el experimentador Mr. Dupuis, de la Escuela de Cureghem, publicadas en el *Bulletin de l'Academie royale de medicine de Belgique* (1887.)

Se trata, pues, como ya habrán comprendido nuestros lectores, de la vacunacion profiláctica del moquillo, sobre cuya importante cuestion dice el Doctor Bourgraeve: «Hemos sido los primeros en dar á conocer las ideas de Jenner, sobre la vacuna universal. La experiencia de Mr. A. Landrin (Paris), de Sucró (Milán), de Valentin (Nancy), Mr. Chauveau (Lyon), que el perro es susceptible de recibir la inoculacion, si bien hay el inconveniente de que se lama las insiciones extrayendo el líquido introducido antes de producir su efecto. Mr. Van Inweghe de Everghem, gran cazador, inocular sus perrillos en las orejas, único

sito á donde no alcanza la lengua. Creemos que la inoculacion del moquillo en los perros jóvenes los preservaría de una manera absoluta de la afeccion diftérica naso-anginosa, lo mismo que la vacuna preserva al hombre de la viruela.»

Despues de estas consideraciones copia Mr. Bourgraeve, la relacion de veintiseis experiencias hechas por Mr. Dupuis, unas favorables y otras adversas, terminando con las conclusiones siguientes del experimentador:

«Formulamos como consecuencia de estos hechos: 1.º Que puede vacunarse á los perros. 2.º Que una primera inoculacion es bastante sin tener que recurrirse á la segunda. 3.º La inyeccion intrevonosa subcutánea y peritoneal dá la inmunidad sin desenvolvimiento de ninguna manifestacion anterior. 4.º La inoculacion preventiva no puede ser considerada como un medio cierto de preservar el perro del moquillo.»

A estas afirmaciones contesta Monsieur Bourgraeve: Estas conclusiones son prematuras. Resta aún repetir las experiencias, y, con arreglo á sus resultados, despues de un espacio de tiempo más largo, establecer el principio fundamental de tan importante cuestion.

COSAS TRISTES.

Tenemos entendido que en una localidad de la provincia de Lérida hay un profesor veterinario que emplea el indecoroso sistema de desacreditar á un digno compañero, sin otro objeto que el que tan rastreros manejos suponen.

Una vez que el dueño de un animal enfermo tuvo la poca delicadeza de llamar al difamador á consulta, sin antes prevenirlo al profesor perseguido, aquél se desató en invectivas é insultos, zahiriendo bárbaramente el procedimiento curativo empleado, que, á pesar de todo, resultó en completa relacion con lo que

la ciencia prescribe, acreditándolo prácticamente la curacion del animal, tan pronta como completa.

En otra ocasion se permitió el mal compañero decir en un sitio público que el uso de una receta formulada por el otro profesor, determinaría la muerte inmediata del animal á que se destinaba, produciendo con esto una alarma falsa, y el descrédito, aunque momentáneo, del otro veterinario, que tambien demostró de un modo victorioso que la fórmula terapéutica empleada era la conveniente en el padecimiento á que había de aplicarse.

Sucesos de esta índole no podían por menos que llamar la atencion pública y preocupar hondamente á la clase, obligando á ocuparse de ellos á la prensa profesional.

¡Ojalá estas líneas, que escribimos con verdadera tristeza, sirvan al descaaminado profesor de saludable aviso y le hagan comprender la desagradable situacion en que se encontraría si, arrancando el velo que echamos hoy sobre su nombre y los detalles del suceso, lo expusiéramos tal como es ante el profesorado!

Basta por hoy, y no amarguemos, refiriendo cosas tan tristes, la vida trabajadora y honrada de los buenos profesores, que tienen que lamentar ahora el inexplicable extravío de uno de sus compañeros.

Por nuestra parte, añadiremos que no nos sorprende que esto acontezca, puesto que están olvidadas desde hace mucho tiempo aquellas lecciones de moral profesional tan necesarias, y que, cuando menos, regularizaban los actos de cortesía que son tan frecuentes en las profesiones médicas.

En las Escuelas, en que ha disminuido en tantos grados el valor de la enseñanza, es en donde se forman, no solo las condiciones científicas, pero tambien

las sociales del profesor. Mas cuando sucede lo que en la de Madrid, en donde se vé á su Director perseguir con tenacidad sin ejemplo á un veterinario por el delito de aspirar al mayor esplendor de la enseñanza, denunciando con valor lo grande de su deficiencia, ¿qué extraño es que hombres de menos posicion se dejen arrebatar por sus enconos?

Basta, repetimos; el asunto es más sério de lo que á primera vista parece, y el ánimo se contrista hasta el punto de que la pluma languidece sobre el papel.

En *El Liberal* del 27 del próximo pasado Junio, leemos el siguiente párrafo, relativo á la descripción que hace el colega de lo tratado en el último Consejo de Ministros.

«Tambien se examinó con detenimiento el medio de que se abran los mercados ingleses á los ganados de Galicia, dando seguridades de sanidad; y por lo que hace á las reclamaciones de los extremeños, se trazaron las líneas generales, llevándose los Ministros de Gobernación y Hacienda los antecedentes para proponer una solución.»

Respetamos todas las decisiones de los poderes constituidos y somos los primeros en acatar la Ley; pero nos queda aún el derecho de discutir sobre la ciencia de los gobernantes. En la cuestión que han tratado con patriótico fin los consejeros de la Corona, parece si nos ceñimos á lo que *El Liberal* dice, que estos respetables señores creen que sea fácil influir en los mercados de Londres diciendo, bajo su honrada palabra, que en España se verifica la más rigurosa inspección, no de otro modo despues de ordenarlo y encarcelarlo á las autoridades inferiores podría fundar su nota diplomática nuestro Ministro de Estado; pero Inglaterra, aunque estime en mucho el deseo, jamás aceptaría como bueno este principio, por una razón tan sen-

cilla que salta á la vista del más ignorante; porque no habiendo una Ley de policía sanitaria Veterinaria, solo en los puertos y en determinados animales, se verificaría la inspección, mientras que del centro, ó de la costa contraria, irian reses con la enfermedad en estado prodromico, y por lo tanto en aptitud de contagiar á cuantos les acompañen en el viaje.

España es la única nación de Europa que no tiene una Ley de Policía Sanitaria Veterinaria, la única que no cuenta con un *Boletín de epizootias*, y no se diga que es por falta de actividad en los elementos trabajadores de ella, pues pronto hará un año que existe el proyecto creado por la Liga de los veterinarios españoles en poder del Sr. Director de Beneficencia y Sanidad del Reino.

Si nuestras voces llegaran hasta las alturas del poder, y los Sres. Ministros de Gobernación y de Hacienda nos escucharan, convendrian con nosotros en que el olvido en que se tiene á la clase Veterinaria, haciendo caso omiso de cerca de 14.000 hombres titulados, sin aprovechar sus conocimientos en materia de policía, administración y comercio de los animales útiles; es lo mismo que hacer lo que aquel rey, cuya historia referia Mestké, que increpaba á sus cortesanos porque no cantaban ni tocaban bien la música en los saraos reales, hasta que un page atrevido fué capaz de exclamar, detrás del regio sillón:

—«Señor, pues tanto os agrada la música, haced que canten y toquen músicos, porque estos señores que hay aquí, solo saben hacer reverencias.»

Amamos demasiado la razón y la verdad para que no nos arredre el atrevimiento del page de la historia. Llame el Gobierno á los veterinarios en asunto de Veterinaria, como llama al arquitecto en materia de arquitectura. Dé la garantía á las otras naciones de la existencia

de una Ley de Policía Sanitaria Veterinaria, y verá entonces cómo esta parte tan desconcertada de la Administración, entra en el caso armónico de la perfecta organización del Estado.

OTRA ASOCIACION.

Segun nos manifiestan de Tarragona, el día 9 de Mayo se reunieron los profesores veterinarios del partido de Gaudesa, por invitacion del digno subdelegado D. Ramon Clavero, para constituir una Asociacion y dar lectura del Reglamento por que ha de regirse.

Dámoslos gracias en nombre de la clase y en el nuestro á ese distinguido subdelegado y demás profesores, por el acto grande y elevado que acaban de realizar; pues es evidente que la Asociacion, á más de ser el medio más perfecto para estrechar los lazos del compañerismo y perseguir la inmoralidad con mano fuerte, es tambien la fórmula única bajo la que puede llevarse á cabo la mútua instruccion, y de consiguiente el progreso de la ciencia.

SECCION CIENTÍFICA.

NOTA CLÍNICA.

Sarna folicularia en un perro, tratada y curada por la esencia de trementina, por Mr. Soulá.

Todos los veterinarios saben cuán difícil es curar la sarna folicularia del perro, causada por el *demodex folliculorum*.

Mr. Soulá, repetidor de las clínicas de la Escuela de Veterinaria de Toulouse, ha empleado la esencia de trementina para curar esa sarna, tan persistente como rebelde.

La esencia de trementina es, en efecto, un poderoso disolvente de las materias sebáceas, en las cuales se abriga ó

guarece el *demodex*, teniendo además la cualidad de ser un enérgico parasiticida, con la ventaja de no ser tóxico ni desorganizar los tejidos sobre los cuales se aplica.

Bastará usarlo con frecuencia durante algunos días para ver desaparecer el prurito, y, de consiguiente, la sarna.

Con cinco fricciones sucesivas cada 24 horas, ha triunfado Mr. Soulá de una sarna folicularia antigua que había resistido á numerosos tratamientos. A los cinco días, el exámen microscópico más detenido no descubrió el *demodex* sobre la piel, la cual estaba un poco roja, pero con su tersura normal y el pelo en el estado ordinario.

Digno de recomendacion es este sistema tan sencillo y práctico que hoy preconiza Mr. Soulá, debiéndose esperar que los profesores veterinarios lo ensayen, á fin de podernos convencer de su utilidad y eficacia.—(*Revue Veterinaire.*)

LA LACTOTOSINA.

Subsiste en la leche un principio venenoso no bien conocido, pero que se evidencia frecuentemente por los resultados que ocasiona en la economía animal del hombre y de los irracionales, pero de un modo imprevisto é inexplicable. En efecto, se observa desde antiguo, que no haciendo daño la leche, y no cometiendo imprudencias de beberla despues de tomar ácidos, ni hervirla en cacerolas súcias de cardenillo, ni abusar en la cantidad que se tome, el hecho es que produce algunas veces cólicos en extremo dolorosos por la gran descomposicion de cuerpo que ocasionan, manifestándose vómitos y diarreas, y además fuertes dolores de cabeza y vientre. Un químico moderno, el Sr. Firth, despues de diversos ensayos y experiencias, ha logrado obtener de la leche algo pasada, un principio blando, semi-cristali-

zado, de olor cadavérico y de sabor repugnante, que ocasiona los malos efectos indicados. Hé aquí el procedimiento seguido:

Primero coaguló la leche y la filtró, en seguida alcalinizó el suero con hidrato de potasa, despues lo trató con el éter agitando la mezcla, y por último, dejando trascurrir un poco de tiempo para lograr el reposo y poder separar con una pipeta la capa flotante de éter, consiguió la obtencion de dicha sustancia, que produce los síntomas de un verdadero envenenamiento, como se experimentó en un perro, que, sin embargo, á las pocas horas curó espontáneamente, y matándolo seis horas despues para analizar el estado de su vía digestiva, no se encontró en ella alteracion alguna.

El distinguido químico que hemos citado invita á sus colegas prosigan con interés sus investigaciones para determinar la formacion en el estómago de este veneno y deducir las consiguientes reglas higiénicas que eviten los terribles efectos de su accion, que en individuos débiles puede ocasionar la muerte en breves horas.

Solo, sí, puede decirse desde luego, que siendo fresca la leche no se consigue obtener el citado principio venenoso que el Sr. Firth llama *lactotosina*, pues ensayadas seis muestras distintas de leche, todas recién ordeñadas, no logró formar el referido veneno. Despues embotelló perfectamente en ocho botellas distintas una misma cantidad de leche recién ordeñada que encerró en una estancia á baja temperatura (27° c.), y fué inspeccionándolas, dejando trascurrir veinte dias de una á otra: de este modo llegó á la quinta botella sin novedad, no hallando indicios de aquel tóxico hasta ensayar la sexta y las dos últimas, en las que encontró el veneno siguiendo el procedimiento indicado.

Así, pues, entre tanto que los quími-

cos estudian mejor el asunto, debe proscribirse el uso de la leche que no sea fresca, es decir, recién ordeñada; en cuyo caso sabemos por experiencia que despues de cualquier comida, por extraordinaria que sea, nada sienta mejor que beberse un vaso de leche pura de vacas, por ejemplo, en vez de agua.

HIGIENE.

(Continuacion.)

III.

Alteraciones de la leche.

Se acaba de ver que la leche, sin intervencion de ningun agente, por solo el transcurso del tiempo, estando al contacto del aire, se altera, coagulándose, y esta alteracion es tanto más rápida, cuanto mayor es la temperatura: con esto queda dicho, que mientras más bajo sea el grado termométrico y la atmósfera esté más limpia y tranquila, más tiempo puede conservarse sin alteracion el precioso líquido. Por eso en el Estío, que es más elevada la temperatura, la leche se conserva buena menos tiempo. Para retardar esta alteracion se sigue uno de dos caminos: ó se hierve la leche, ó se le añade 0,25 % de bicarbonato de sosa ($2\text{CO}_2, \text{NaO}$) (1). Tambien es conveniente sumergir el vaso que contiene la leche en agua suficientemente fresca.

Pero la leche puede salir alterada desde el instante mismo en que se ordeña la vaca. Esto sucede cuando se toma la leche de una vaca que acaba de ser madre. Esta leche, que por sus caractéres especiales lleva el nombre de *calostros*, es más alcalina, desagradable al sabor y ligeramente purgante, y contiene más albúmina y menos lactina que en todo otro estado. Presenta comunmente leucositos.

(1) Agua 905
Bicarbonato 95 } 1000

Para preservar á la leche, se añade un decilitro de esta solucion á 20 litros de leche.

Puede tambien estar alterada la leche desde su extraccion, porque contenga glóbulos sanguíneos ó pus. En ambos casos el microscopio descubre la alteracion.

IV.

Adulteraciones de la leche.

En la práctica observamos la leche *adulterada*, y nunca, como el vino, *falsificada*, lo cual se comprende perfectamente; por eso en este imperfecto estudio, me limitaré á considerar las adulteraciones, y de éstas, de preferencia, las que se observan continuamente y no todas las posibles.

Tres especies de adulteraciones nos presenta la práctica :

1.º Sustraccion de una porcion de mantequilla y adición de cierta cantidad de agua.

2.º Solo sustraccion de una parte de mantequilla, ó únicamente adición de agua.

3.º Sustraccion de la mantequilla, adición de agua y de alguna ó algunas sustancias, que tienen por objeto volver á la leche los caracteres físicos que perdió al aguarla y descremarla, ó impedir que se altere más pronto.

Tanto la primera como la segunda especie de adulteraciones, tienen por resultado el empobrecimiento más ó menos grande de la leche, y hacen poco nutritivo al mejor y más alimenticio de los alimentos.

En cuanto á la tercera, no solo tiene forzosamente idéntico resultado al de las anteriores, sino que el mayor número de las sustancias extrañas que van unidas á la mala leche, ó le dan innecesario y perjudicial trabajo al aparato digestivo, ó perturban más ó menos seriamente la economía, como voy á indicarlo.

La leche descremada y aguada disminuye de densidad, adquiere sabor algo desagradable, se vé menos grasosa, y los reflejos azulados aumentan de intensi-

dad. Con el objeto de volver á la leche sus propiedades físicas perdidas, entre nosotros, ya solas, ya reunidas, se añaden sustancias feculentas, *sebo* y *sustancia cerebral de carnero*. Varios autores indican que para aumentar la densidad y restituir el sabor, tambien se usa la *dextrina* y las *infusiones de materias amiláceas*, y para volverle el color, las materias gomosas, el caramelo, el jugo de orozuz, etc.

Las materias feculentas y el sebo tienen por resultado, cuando son añadidas á la leche, hacerla menos nutritiva, y hacen perder algo de fuerza inútilmente al aparato gastro-intestinal; pero cuando se añade sustancia cerebral, tal aditamento causa serios perjuicios, siempre constantes, aunque variables, en el niño y el adulto. Sabido es que la masa cerebral contiene sustancia blanca y sustancia gris: en aquélla se advierten fibras nerviosas y algunos vasos; en ésta celdillas nerviosas y capilares sanguíneas; además, existe tejido conjuntivo, epitelial, etc.

La química ha demostrado en la masa cerebral:

Agua.	Cerebrato y oleofosfato de sosa.
Materias grasas.	¿Cerebrina?
Albúmina.	Margarato de sosa.
Leusina.	Oleato de sosa.
Inosita.	Margarina.
Acidos grasos.	Oleina.
Acido úrico.	Acidos grasos volátiles.
Colesterina.	

(Velasco.)

Los que emplean la sustancia cerebral para la adulteracion de la leche, la dividen perfectamente en un mortero, le añaden agua, la hierven (lo mismo que la leche) y la filtran en un lienzo fino que quita, tanto lo que no ha sido disuelto de la masa encefálica, como la parte de albúmina que se coaguló.

Uniéndole á la leche conveniente cantidad de esta sustancia, puede mezclarse hasta un 50 por 100 de agua, lo cual hace que el poder nutritivo de este ali-

mento disminuya á la mitad; pero, además, si la leche pura de vaca es digerida difícilmente por los niños, á causa de que ésta contiene 3 por 100 de caseína y la de mujer solo 0,34 por 100 (1), ¿qué tendrá que suceder cuando en la leche adulterada aumenta relativamente la cantidad de caseína, porque se sustraen principios nutritivos de la leche, y para mayor abundamiento, se agrega colestérina (que contiene la sustancia cerebral)? Naturalmente. semejante leche es nociva para los niños de dos modos: directamente, facilitando la indigestión; é indirectamente, contribuyendo á padecimientos cerebrales, ya simple congestión, ya ligero envenenamiento, como alguien ha creído. Para el adulto en el estado de salud, son menores los peligros; pero no así para los enfermos á quienes se somete á dieta láctea, ó los que padecen afecciones gastro-intestinales, porque la continuidad de tomar esta leche adulterada así, favorece las indigestiones y es una causa predisponente para la formación de cálculos biliares, porque la bilis está saturada de colestérina.—(Velasco.)

(Se continuará.)

VARIETADES.

FRAGMENTO DEL DRAMA

DE LA

ESCUELA DE KAN-TON-TIN.

(Continuación.)

Escena 9.^a del segundo acto.

El mismo salón de la escena 8.^a Tete-vidé, cubierto con un manto color de res mostrenca, se apoya en el brazo de Sas-Men, que parecerá un florete mohoso y despuntado. Siguiendo con respeto Pa-me-ma, Tirman y Ka-ka-li-la. Oyese una suave música compuesta de balidos de ovejas sin inocular y casi virulentas, y Tete-vidé ocupa el sillón presidencial, junto al que habrá algunos vasos de barro con cierta

(1) De aquí el precepto de unir á la leche distintas infusiones excitantes.

cantidad de gachuelas y empajadas para los oradores. Dos maceros armados de patas de burro secas, de las usadas para aprender el herrado, quedan inmóviles junto al dosel. Ka-ka-li-la se sube por una cuerda que pende en medio del salón; se columpia con fuerza, y, á guisa de badajo, dá enormes cabezadas contra las paredes; lo que es anuncio de que la sesión inaugural de los Ka-ki-to-mi-kan-ton-ti-nos vá á comenzar. Muchos jóvenes ocupan los escaños. Se escucha un ladrido de un perro amaestrado al efecto para estos lances, y se abre la sesión.

TETE-VIDÉ.

Señores, cuando discurro,
Lo mismo en prosa que en verso,
Me parece que converso
Con algun ganado churro.
Vuestras caras placenteras
Me dicen con frase ufana
Que vosotros sois la lana
Y nosotros las tijeras.
Y así, no habrá que dudar
Que en esta inauguración,
Segun se encuentre el vellon
Así habremos de esquilar.
La fortuna en su capricho,
Vuestro noble esfuerzo premia...
Queda abierta la Academia
De los corderos... He dicho...

(Pateo general; Sas-Men se revuelve como una lombriz cortada y pide la palabra.)

SAS-MEN.

Al oír tal oración,
Yo, que estoy medio raquítico,
Quiero en tono MORALÍTICO
Hacer mi disertación...

(Todos los jóvenes que padecen tuberculosis aplauden.)

En diversas ocasiones
Fuf, por arte sin igual,
Con unos *coolateral*,
Y con otros *coolalones*.
Con mucho tino escribí
Cosas que no se leyeron
En revistas que murieron
Envenenadas por mí.
Descendiente de infanzones,
Vireyes y diputados,
Tengo otros varios dictados,
Encomiendas y botones.
Aquí deciros encaja
De mi ascendencia el arcano...

TETE-VIDÉ.

¡Al grano, Sas-Men, al grano;
Ya tomaremos la paja!

(Los asistentes bostezan como si se les hubiese abierto un desordenado apetito. Momento de distraccion, en el que Sas-Men, emocionado, se limpia los labios con el tacon de la bota derecha de Tete-vide).

SAS-MEN.

Respeto de mi señor,
La órden cual vasallo fiel...
Aquí cambiais por-la piel
Un título de orador,
Como en Kan-ton-tin dichoso,
Trás tiquis miquis y trueques,
Cambiais por varios zapekes
El diploma más honroso.
Yo vengo en esta ocasion
A pedir á este lugar,
De tanto y tanto sudar,
Una participacion.
Todo lo tengo ajustado,
Y terminada mi cuenta.
Os proporciono una renta
Sobre papel del Estado.
Y tendreis por precio módico,
Ciencia que nadie resista,
Suscritos á mi Revista
El Rebuzzo antiespasmódico.

KA-KA-VI-O.

El orador es muy diestro,
Mas se debe consignar
Que aquí, para rebuznar,
No es necesario maestro.

TETE-VIDE.

El señor Sas-Men ha dado
Su explicacion, y queria
Rebuzzo con armonía,
Grave, tranquilo y pausado.
Rebuzzo que en conclusion,
Fuera de aquí en adelante
El eco firme y constante
De una confederacion.
Más siendo, ¡oh churros! urgente
El acto tan deseado,
Aquí queda terminado
El borrical incidente.
El jóven Ka-ka-pi-kal,
Tiene desde ahora licencia
Para hacer su conferencia
O discurso inaugural.

KA-KA-PI-KAL *(con robusta entonacion).*

Cuadrúpedos de la mar,
Que al venir la primavera,
Con elegancia sin par
Sabeis comer y pastar
Los robles de la pradera.
Insectos que en los volcanes
Mojais las cándidas plumas,

Aguilas y gavilanes
Que sufris esparavanes
Debajo de las espumas;
Peces que al rápido viento
Vuestros tarsos entregando
Cantais en dulce concento,
Baladas de amor dejando
Por el ancho firmamento.
Micrococos y bacilos.
Que conducís los guerreros
Y pesais cincuenta kilos;
Monadáctilos tranquilos
Que habitais en agujeros,
Esccrementos y sudores,
Instinto é inteligencia,
Cóndilos, tibias, humores,
Aquí tenemos, señores,
¡Lo más grande de la ciencia!
Esto, aunque no lo merezco,
A explicar al punto voy
En cuanto tome un refresco,
Mirad, pues, lo que os ofrezco
En el discurso de hoy.

(Espantosa sensacion. Los jóvenes asistentes asaltan la tribuna para felicitar al orador. Ka-ka-li-la se da inútilmente de calabazadas. Muchos ton-ti-nescos sedientos se lanzan sobre las empajadas y gachuelas. El esquilon de Tete-vide no domina el tumulto. Aquella juventud ardiente, arrebatada, se apodera de Ka-ka-pi-kal para pasearlo en triunfo por calles y plazas. Momentos despues el orador y el auditorio han desaparecido.)

PA-ME-MA.

¡Qué chinos tan bien criados!
Voto á doscientos bacilos.
Enante estaban tranquilos,
Pero endimpues alterados.

TIR-MAN.

¡Ni un Zapeque!

TETE-VIDE.

¡Ni un vellon!

KA-KA-LI-LA.

¡Sin propina!

TIR-MAN.

¡Ni por pienso!

TETE-VIDE.

El castigo será inmenso!

SAS-MEN.

¡Ni una sola suscripcion!

TETE-VIDE.

Nuestros rigores merecen;
Mas pensando unos minutos
Se ve que no son tan brutos

Como al pronto lo parecen.
 Habrá que mudar el paso
 Y acortar más la distancia,
 Pues falta aquí la ignorancia
 Necesaria para el caso.
 Así debemos pensar
 Lo que tenemos que hacer;
 Vosotros, á embrutecer,
 Yo, á embrutecer y cobrar.
 Y para dejar sentada
 Mi opinion en el momento,
 Hagamos el juramento
 Sobre un sacco de cebada.

(*Todos se ponen en cuatro piés y juran en tono solemne.*)

TETE-VIDE (*con dignidad.*)

Ahora, con frases sencillas,
 Aprovechad ocasiones.

.....
 Siempre á vuestros corvejones.

Todos.

Señor, á vuestras ranillas.

(*Vanse. Se percibe á lo lejos un rebuzno ahogado, que se va debilitando lentamente.*)

(*Se continuará.*)

VETERINARIA MILITAR.

MOVIMIENTO DEL PERSONAL.

Se remiten al regimiento de Sesma Reales despachos á favor del segundo profesor veterinario, D. Santiago Jimeno Ortiz.

Al segundo profesor veterinario, de reemplazo en Barcelona, D. Atanasio Moya y Adan, le ha sido concedido el retiro para dicho punto.

El primer profesor veterinario, don Pantaleon Sanchez Moya, de reemplazo en Madrid, pasa á prestar servicio en el regimiento de Lusitania.

El segundo id. id., D. José Vidal Mellado, de reemplazo en Madrid, á Montesa.

MISCELÁNEAS.

Anuario de Medicina y Cirugia, Revista semestral, dedicada al exámen retrospectivo de todos los descubrimientos

y adelantos prácticos en las ciencias médicas, tomado del *Retrospect of Medicine* del Dr. Braithwaite, por Enrique Camps y Rocha, médico de la Compañía de los Caminos de hierro del Norte.—Segunda série.—Tomo III.—Enero á Junio de 1886.—Madrid, 1887.—Un tomo en 12.º con 36 grabados intercalados en el texto. Precios: en Madrid, en rústica, 5 pesetas; en provincias, 5,50 pesetas.

Las publicaciones que verdaderamente prestan un verdadero servicio son los Anuarios, pues facilitan hallar en un pequeño tomo lo que materialmente sería imposible rebuscar en todas las publicaciones periódicas, por falta de tiempo, sin contar los gastos de consideracion, que no están al alcance de todos. Así, estos Anuarios suelen ser la base fundamental de toda persona amante de su profesion, para estar al tanto de la marcha de la ciencia.

Se halla de venta en la librería editorial de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías de la Península y Ultramar.

Segun noticias fidedignas, el carruaje y caballos del Sr. Delegado régio se encuentran en el local de la Escuela de Veterinaria, sin novedad en la importante salud de los últimos. En cambio, antiguos servidores que podrían gozar de las ventajas de vivir en el establecimiento, tienen que abonar la habitacion con sus mezquinos salarios.

A propósito, bueno es recordar, ya que de salarios hablamos, que el Sr. Delegado cobra 75 pesetas mensuales como gratificacion por sus servicios en la Direccion de la Escuela. Todo esto es altamente consolador, y debe llenar de júbilo á la bacteridea parlante.

MADRID, 1887.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE M. MINUSA,
 calle de Juanelo, 19.